

Presentación

El Documento que presentamos recoge los rasgos más importantes y significativos del Ideario o Carácter Propio de las Escuelas Salesianas.

La Iglesia universal y la Iglesia española han publicado ya varios documentos que definen su presencia en el campo escolar. Lo mismo han hecho la Congregación Salesiana (SDB) y el Instituto de Hijas de María Auxiliadora (HMA), durante estos últimos años.

En el marco de esta doctrina eclesial y salesiana presentamos una nueva redacción de la **Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas**, fruto de la revisión de la anterior (1985), y de la adaptación a la nueva situación escolar que surge de la Reforma Educativa y otras leyes complementarias.

Los trabajos realizados a lo largo de más de un año por los órganos de animación y gobierno salesianos: Consejos Inspectoriales, Comisión Nacional de Escuelas, Delegación Nacional (SDB) y Coordinadora Nacional (HMA) de Pastoral Juvenil, han dado como fruto esta nueva redacción, que, a la vez que actualiza la experiencia educativa de san Juan Bosco y santa María Mazzarello, espera prestar un servicio a la calidad educativa de nuestras Escuelas.

El documento está dividido en cuatro partes:

- ✍ El **Preámbulo** presenta la *escuela como centro de educación* y como respuesta básica al derecho de toda persona a la educación.
En una sociedad democrática como la nuestra, el pluralismo cultural se traduce en una diversidad de modelos educativos y, por tanto, de escuelas.
- ✍ La **primera parte** describe la *identidad* de la escuela cristiana salesiana.
En el marco de pluralismo educativo, y como instituciones de Iglesia, la Congregación Salesiana y el Instituto de Hijas de María Auxiliadora ofrecen su propuesta educativa, que se hace vida en las escuelas salesianas, y, siendo solidaria y respetuosa con otras opciones y propuestas, se inserta en un entorno sociocultural concreto.
- ✍ La **segunda parte** describe el *proceso educativo* de la escuela salesiana, al servicio de la educación integral de los educandos, mediante el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, desde un enfoque cristiano de la vida y de la cultura.
- ✍ La **tercera parte** describe el *funcionamiento interno* de la escuela salesiana, es decir, los rasgos más relevantes de su estilo de trabajo y de su organización: la Comunidad Educativo-Pastoral, los criterios pedagógicos en que se inspira, y el modelo de participación y gestión.

En síntesis, la Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas pretende dar respuesta a tres preguntas íntimamente interrelacionadas:

- ¿cuál es la **identidad** de la escuela cristiana salesiana?,
- ¿qué **tipo de educación** ofrece?,
- ¿cómo se **organiza** para prestar este servicio a la sociedad?

Es decir: **quién** es, **qué** ofrece, **cómo** lo hace.

Cabe recordar, finalmente, que este Documento presenta el **ideal de la Escuela Salesiana**, lo que quiere ser y no tanto lo que es actualmente o lo que constituye la realidad de cada una de las Escuelas Salesianas en concreto.

Por ello, la definición del Carácter Propio de nuestras escuelas, como la de cualquier otra, tiene bastante de *utopía*, que convoca y compromete a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Delegación / Coordinadora Nacional Salesiana de Pastoral Juvenil

Madrid, 31 de enero de 1998

Introducción

El pluralismo de nuestra sociedad y las múltiples concepciones de la persona, de la vida, del mundo y de la misma sociedad generan una evidente diversidad de propuestas educativas.

En el marco de libertades que reconoce nuestra Constitución, esa diversidad debe encontrar caminos que garanticen su coherencia y su continuidad, aunque será preciso definir oportunamente y respetar cuanto prescriben las leyes como concreción y regulación de los derechos y libertades institucionales.

De acuerdo con estos principios, la Congregación Salesiana o el Instituto de Hijas de María Auxiliadora, como titular, junto con los alumnos y alumnas, el profesorado, el personal colaborador y las familias, que formamos parte, de cada Comunidad Educativa, queremos exponer a la sociedad y a los poderes públicos las líneas fundamentales de la **Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas**.

Se trata de una propuesta inspirada en las orientaciones de la Iglesia Católica, en el sistema educativo de Don Bosco y en la experiencia educativa de María Mazzarello, que expresa la voluntad decidida de ofrecer un servicio a la sociedad y, en especial, a las familias que eligen para sus hijos e hijas nuestra oferta educativa.

Es una propuesta educativa claramente definida y, al mismo tiempo, respetuosa con otras opciones educativas realizadas desde claves y lecturas diferentes del ser y del hacer de la persona humana.

Quienes constituimos la Comunidad Educativa, conscientes de la importancia que tiene el hecho de habernos decidido a participar en la acción educativa de un centro de Iglesia, asumimos esta responsabilidad.

A lo largo de estas páginas, por tanto, presentamos el Ideario o Carácter Propio que define a las Escuelas Salesianas, a la vez que hacemos público nuestro compromiso de servicio a la sociedad y a la Iglesia como escuelas cristianas, arraigadas en la cultura de nuestro tiempo e insertas en la realidad social de nuestro país.

LA ESCUELA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

**La escuela,
lugar de educación**

El derecho a la educación y la libertad de enseñanza

Toda persona tiene derecho a la educación y la sociedad debe ofrecer los medios necesarios para que los ciudadanos puedan ejercer dignamente este derecho fundamental en el marco de libertades proclamadas en nuestra Constitución y en el desarrollo posterior de la legislación educativa.

- ✍ La libertad y el derecho a la educación exigen el reconocimiento explícito y eficaz de:
 - la **libertad de creación y dirección** de centros educativos;
 - la **libertad de elección** de centros por parte de las familias;
 - la **libertad en el desarrollo de la función docente**, dentro del marco que ofrece el Carácter Propio de cada Centro;
 - el derecho a recibir una **formación religiosa y moral conforme** a las propias convicciones de los padres o, en su caso, de los alumnos;
 - el derecho de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a la **participación** en el control y gestión de los Centros, conforme a la legislación vigente;
 - el derecho a la **gratuidad** que asegura el acceso de todos a la educación.

- ✍ La legislación educativa y la reflexión creyente sobre los objetivos de la Escuela permiten concretarlos en ayudar a las familias a promover:
 - el **pleno desarrollo de la personalidad** de cada alumno mediante el enriquecimiento y maduración de sus dimensiones corporal, psicológica, sociocultural y trascendente;
 - la **formación en el respeto** de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia;
 - la **adquisición de hábitos** intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos;
 - el **desarrollo de actitudes que favorezcan la participación** responsable, activa, crítica y creativa en la vida social y cultural;
 - la capacitación para el ejercicio de **actividades profesionales**;
 - la formación en el **respeto a la pluralidad lingüística, cultural y religiosa** de España;
 - la disposición para comprometerse **personal y solidariamente** en la construcción de una sociedad en la que sea posible la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

El ejercicio del derecho a la educación y la acción educativa de la escuela ayudarán a los alumnos a conseguir su madurez personal y a construir una sociedad más humana y un mundo más habitable.

LAS ESCUELAS SALESIANAS

La Escuela Católica

La **Iglesia Católica** tiene el deber permanente de descubrir y estudiar los signos del tiempo presente y de interpretarlos a la luz del Evangelio, de manera que pueda responder a las cuestiones perennes de la humanidad y de cada generación.

Asume su compromiso en el ámbito de la educación porque quiere cooperar con la sociedad al desarrollo integral de las personas desde el mensaje y los valores del Evangelio.

La presencia de la Iglesia en el ámbito escolar se manifiesta de un modo especial en la Escuela Católica, que persigue, no en menor grado que otras escuelas, los fines culturales y la formación integral de la juventud.

A través de su acción educativa la Escuela Católica, asumiendo y potenciando los valores de cada pueblo y cultura, trata de:

- ✍ promover la **formación integral de los alumnos** de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo;
- ✍ proponer una **síntesis entre fe, cultura y vida**
- ✍ crear un **ambiente** que favorezca el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes;
- ✍ impartir la **Enseñanza Religiosa Escolar** con programas académicos adecuados en su contenido y calidad;
- ✍ promover, entre los que lo desean, **itinerarios de Educación en la Fe** y otras actividades de vivencia comunitaria y de celebración, en un marco de respeto y libertad;
- ✍ orientar hacia la **inserción y el compromiso** en los movimientos y servicios eclesiales;
- ✍ colaborar, desde **valores evangélicos**, con otras fuerzas sociales comprometidas en la construcción de una sociedad más humana y más justa.

En el desarrollo concreto de su actividad, nuestra Comunidad Educativa sigue las orientaciones y criterios pastorales de la Iglesia Diocesana.

La Escuela Salesiana

El estilo pastoral de Don Bosco y su sistema educativo han dado una característica propia a las escuelas promovidas por la Congregación Salesiana y el Instituto de Hijas de María Auxiliadora que, en su expansión por el mundo, han contribuido a la difusión popular de la Escuela Católica, aportando su identidad específica y sus intuiciones pedagógicas.

Desde el convencimiento de su valor y originalidad ofrecemos nuestra propuesta educativa basada en los siguientes principios y criterios de acción.

La Escuela Salesiana:

- ✍ es **popular, libre y abierta** a todas las clases sociales, da preferencia a los más necesitados y antepone el criterio de promoción de todos al de la selección de los mejores;
- ✍ coloca al **alumno en el centro del hecho educativo**: le acoge como es y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas al margen del horario escolar;
- ✍ «**educa evangelizando y evangeliza educando**», armonizando el desarrollo humano con el crecimiento cristiano;
- ✍ se presenta como **familia educadora** de forma que los jóvenes encuentran en ella «su propia casa»;
- ✍ destaca la **personalización de las relaciones educativas** mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos;
- ✍ da preferencia a estudios, especializaciones y programas, que **responden a las necesidades de la zona**;
- ✍ crea **contactos con el entorno**, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades comunitarias abiertas a todos;
- ✍ promueve la **solidaridad con los pobres** y la colaboración con otras entidades que les ayudan a conquistar su derecho a una vida más humana;
- ✍ hace real la **participación corresponsable** de los diversos estamentos de la Comunidad Educativa;
- ✍ se acoge a la **financiación pública** de acuerdo con las leyes, para garantizar la gratuidad de la educación.

De este modo, la Escuela Salesiana, mediante el desarrollo de su acción educativa y su aportación específica a la sociedad, actualiza la experiencia educativa de Don Bosco y de María Mazzarello que, a lo largo de los años, siguen estando presentes entre los jóvenes.

La Escuela Salesiana y su entorno sociocultural

Nuestra acción educativa trata de insertarse en su entorno geográfico, social, cultural, político y eclesial, para dar una respuesta adecuada a las necesidades de promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes que son la razón de nuestra escuela.

Con esta finalidad, nuestra escuela en su acción educativa y en las actividades complementarias y extraescolares:

- ✍ asume como un valor positivo la **realidad intercultural** de nuestra sociedad;
- ✍ ayuda a descubrir los **rasgos propios de nuestra región y comunidad** y los da a conocer a las nuevas generaciones;
- ✍ potencia los **valores específicos de la realidad local** en un clima de integración y de apertura a todos los pueblos y culturas;
- ✍ se inserta en su **contexto sociocultural**, favoreciendo el aprendizaje y el uso de la lengua, las costumbres y la cultura del entorno;
- ✍ favorece que los alumnos y familias conozcan el propio entorno y los elementos geográficos, históricos y sociales que lo configuran, y se sientan responsables de **construir y dar vida a la comunidad local**
- ✍ impulsa la participación en la vida y misión de la **Iglesia local**

Por ello nos abrimos al entorno como centro de animación, de servicios culturales y educativos y como lugar de encuentro de quienes persiguen objetivos análogos.

La inserción en la realidad sociocultural de nuestra región y de nuestro país, y el compromiso de servicio a sus gentes, quieren ser, también, expresión concreta de la identidad cristiana y de la vocación evangelizadora de nuestra escuela.

LA ESCUELA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

**Una educación integral
desde un enfoque cristiano
de la persona y de la vida**

Educación integral de la persona

Consideramos **la escuela como lugar privilegiado de educación integral de la persona** en todas sus dimensiones conforme a una visión humana y cristiana de la vida.

Por ello, la escuela ayuda a los alumnos y alumnas a:

- ✍ descubrir y potenciar sus capacidades **físicas, afectivas e intelectuales**, asumiendo las propias cualidades y limitaciones;
- ✍ desarrollar su **dimensión socio-política** para encontrar el sentido de su vida, en el servicio y compromiso personal y social con la comunidad humana en que vive;
- ✍ desarrollar **su sentido ético y trascendente**, desde la perspectiva del mensaje de Jesucristo sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo.

Estas tres dimensiones constituyen una unidad en la persona humana que crece y madura a través de la acción educativa según su sexo, edad y situación concreta.

La atención educativa al desarrollo de estas dimensiones ayuda a los destinatarios a descubrir su propio proyecto de vida como elemento de autorrealización en la sociedad y en la Iglesia.

En esta labor educativa tenemos presente la edad, el nivel de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social de los alumnos que condicionan su proceso de educación integral.

Desarrollo físico, afectivo e intelectual

Desde un concepto global de la persona humana, la educación integral exige el desarrollo armónico y diferenciado de la dimensión psicomotriz, afectiva e intelectual; esto implica atender al crecimiento de las siguientes capacidades:

✍ **psicomotrices**, que posibilitan la realización y organización del propio esquema corporal:

- motricidad,
- habilidades sensoriales,
- capacidad de expresión corporal y
- diversos aspectos de la cultura física y deportiva;

✍ **afectivas**, que desarrollan actitudes de:

- aceptación personal y autoestima,
- relaciones interpersonales constructivas,
- sexualidad integrada y madurez afectiva,
- sensibilidad equilibrada ante los problemas y situaciones de la vida;

✍ **intelectuales**, que favorecen el desarrollo de los diferentes procesos mentales generales y específicos:

- memorización, comprensión y aplicación de principios a situaciones nuevas,
- capacidad de análisis, relación y síntesis,
- asimilación de contenidos científicos,
- sensibilidad artística y estética,
- capacidades técnico-profesionales,
- desarrollo de la propia creatividad en relación con las ciencias y las artes.

El cultivo de estas capacidades favorece en los alumnos y las alumnas la confianza en sí mismos y la maduración de sus dimensiones social, ética y trascendente.

La **coeducación** favorece el crecimiento y maduración de cada persona como hombre o mujer y estimula la vivencia de la diversidad y la complementariedad entre los sexos.

Desarrollo de la dimensión sociopolítica

Nuestra escuela reconoce la importancia que tiene en el proceso educativo de los alumnos su preparación para **insertarse en la vida social** y presta la ayuda necesaria para poder crecer en esta dimensión de su vocación humana.

Por eso intentamos ayudar a los alumnos en el desarrollo de su capacidad de:

- ✍ descubrir la **familia** como lugar privilegiado de relación interpersonal y como elemento básico de la sociedad;
- ✍ realizar una **lectura serena, objetiva y crítica** de la realidad social, sus dinamismos y opciones ideológicas;
- ✍ apreciar los elementos positivos de la diversidad y los valores de una **sociedad intercultural**;
- ✍ **sensibilizarse ante situaciones** de desigualdad, injusticia, discriminación social, económica o cultural, sobre todo en el propio entorno;
- ✍ entender el **trabajo** y la preparación profesional como forma concreta de entrega personal y de servicio a la construcción de un mundo más humano;
- ✍ ejercer la **cooperación**, el **trabajo en equipo**, la **solidaridad** y la **comunicación** como experiencia de convivencia y de servicio;
- ✍ orientar la propia vida desde **actitudes de servicio a la comunidad humana**, motivados por las exigencias del Evangelio;
- ✍ **colaborar activamente** en la medida de sus posibilidades, en la construcción **de una sociedad más justa** donde se viva el respeto a la persona y la promoción de sus derechos fundamentales.

El cultivo y desarrollo de estas capacidades, realizados con espíritu evangélico, son expresión y signo de la presencia del Reino de Dios en nuestra sociedad.

Desarrollo del sentido ético y trascendente

Nuestra escuela asume la dimensión ética y trascendente de la persona como un aspecto fundamental en el crecimiento integral de los alumnos. Por eso favorece:

- ✍ el cultivo de **actitudes** que fomenten:
 - el sentido crítico frente a la vida y las cosas,
 - la búsqueda de la verdad,
 - el sentido de gratuidad,
 - la disposición hacia la libertad y la tolerancia,
 - el compromiso por la justicia y la solidaridad,
 - la colaboración en la construcción de la convivencia y la paz;

- ✍ el desarrollo de algunos **valores** de mayor significatividad mediante la experiencia personal y comunitaria de:
 - la confianza en sus propias posibilidades,
 - la vivencia de la diversidad como riqueza personal y comunitaria,
 - la acogida y el encuentro entre educadores, alumnos y familias,
 - la atención preferente a todos aquellos alumnos, familias y sectores sociales más necesitados,
 - la gratitud, alegría y sentido de fiesta a pesar de las dificultades de la vida,
 - la creatividad y espíritu de renovación, que huye de la rutina, la indiferencia y el conformismo,
 - el amor y la responsabilidad en el trabajo,
 - la participación y corresponsabilidad de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo de su labor;

- ✍ la realización de un **proceso de apertura a la trascendencia** mediante:
 - la provocación de los interrogantes esenciales de la persona humana, ayudándoles a afrontar el misterio de su existencia,
 - el conocimiento de la figura y mensaje históricos de Jesús de Nazareth,
 - la interpretación de la realidad personal, humana y del mundo desde las claves evangélicas, como instrumento de relación personal con el Cristo de la fe y de compromiso cristiano en el mundo,
 - la vivencia y expresión libre de la fe en el seno de nuestra Comunidad Educativo-Pastoral, como experiencia de la dimensión comunitaria de la Iglesia,
 - la apertura a la participación en los movimientos y acciones de compromiso eclesial,
 - la sintonía con el tipo de vida cristiana que ofrece la Espiritualidad Juvenil Salesiana.

Así ayudamos a los alumnos y alumnas a interpretar el misterio de la vida humana y a cooperar en la construcción de un mundo mejor, mediante el conocimiento y la vivencia del Mensaje de Jesucristo.

Descubrimiento del propio proyecto de vida

A lo largo del proceso educativo, y teniendo en cuenta la edad y el nivel de maduración personal, en la Escuela Salesiana acompañamos a los alumnos y alumnas en el descubrimiento y realización de **un proyecto de vida realista y orientado hacia los demás.**

Así favorecemos su plena realización personal y social porque este descubrimiento constituye la meta de todo el proceso de maduración humana y cristiana.

En un ambiente educativo adecuado, cada alumno puede ir encontrando elementos que le ayuden a definir este proyecto en:

- ✍ el estado de vida,
- ✍ el trabajo o profesión,
- ✍ la opción sociopolítica,
- ✍ la opción religiosa.

Por ello, nuestra Escuela valora y programa una **acción orientadora** explícita para ayudar a los jóvenes a construir su identidad personal y social, y para apoyar a las familias y a los profesores en su labor educativa.

Así,

- ✍ **aprovecha las posibilidades de orientación** que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas;
- ✍ brinda una **ayuda específica** en los momentos más delicados de la edad evolutiva o de la vida escolar;
- ✍ facilita **servicios especializados psicopedagógicos y de orientación**;
- ✍ ofrece una atención especial a quienes se sienten llamados a una vida de mayor **compromiso al servicio del Reino de Dios**

Las características de esta acción orientadora exigen que sea realizada de común acuerdo por cuantos compartimos la responsabilidad educativa, en sintonía con los padres y madres de nuestros alumnos y en estrecho contacto con la sociedad y la Iglesia local.

EL ESTILO DE NUESTRA ESCUELA

I
**La Comunidad Educativo -Pastoral
(CEP)**

II
**Algunos aspectos básicos
de nuestra acción educativa**

III
**Participación y gestión en
la acción educativa**

La Escuela Salesiana es una Comunidad Educativo-Pastoral (CEP)

La realización del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos sus miembros. Por eso orientamos todos nuestros esfuerzos hacia la formación de una Comunidad Educativo-Pastoral (CEP) que sea a la vez sujeto y ambiente de educación.

✍ Se define como:

- **comunidad** porque implica, en clima de familia, a destinatarios, padres y educadores, para tener una vivencia de Iglesia;
- **educativa**: porque ayuda a que maduren las posibilidades de cada uno de sus miembros en todos los aspectos: culturales, profesionales y sociales;
- **pastoral**: porque acompaña hacia el encuentro con Cristo en la construcción de la Iglesia y del Reino de Dios.

✍ Los sujetos **agentes** de la Comunidad Educativo-Pastoral son:

- la **Entidad Titular**. Salesianos o Hijas de María Auxiliadora;
- los **alumnos y alumnas** como centro de la acción educativa;
- el **profesorado**, como estamento fundamental en la misma;
- el **personal de Administración y Servicios** que favorece la acción educativa;
- los **padres y madres** como primeros responsables de la educación de sus hijos;
- **otras personas** que participan en la acción educativa del Centro.

✍ Entendemos nuestra Comunidad Educativo-Pastoral como una realidad dinámica, en “construcción” , por lo que impulsamos:

- la **convergencia** hacia una visión común de la educación y del estilo salesiano;
- el **sentido de pertenencia y corresponsabilidad** en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral;
- la **formación permanente humana, profesional, cristiana y salesiana** de cuantos la forman;
- el papel central de la **Comunidad de Fe** para llevar a cabo su inserción activa en la realidad más amplia de la Iglesia local y de la sociedad.

Cada miembro de la Comunidad Educativo-Pastoral se siente corresponsable de la calidad educativa del Centro y de su realización personal y social.

La Entidad Titular garantiza la identidad de nuestra acción educativa

La Congregación Salesiana o el Instituto de Hijas de María Auxiliadora, como Entidad Titular de la Escuela:

- ✍ aporta el **patrimonio pedagógico** heredado de Don Bosco y de María Mazzarello;
- ✍ ejerce la **última responsabilidad** del centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa;
- ✍ establece **relaciones de cercanía y testimonio** gozoso con los demás grupos de la Comunidad Educativo-Pastoral;
- ✍ fomenta un **clima de libertad y participación**
- ✍ vela de manera particular por la **coherencia**, la **calidad de la educación** y la **cohesión** entre los miembros de esta Comunidad;
- ✍ favorece la **corresponsabilidad** en la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo-Pastoral;
- ✍ asume los derechos y deberes que dimanar de las **relaciones contractuales** con el personal;
- ✍ **delega funciones** y estimula el ejercicio las responsabilidades parciales asignadas a los órganos de gobierno unipersonales y colegiados;
- ✍ provee para que el profesorado disponga de los **medios necesarios** para realizar su trabajo de forma digna y responsable.

En la Comunidad Educativo-Pastoral los Salesianos o las Hijas de María Auxiliadora, como «núcleo animador», asumen la tarea específica de:

- ✍ dar **testimonio de seguimiento de Cristo** en su entrega a la tarea educativo-pastoral;
- ✍ ser **centro de comunión y participación**
- ✍ **acoger, suscitar e invitar** a tomar parte en la misión salesiana con el espíritu de Don Bosco;
- ✍ atender a la **formación espiritual, salesiana** y vocacional de los diferentes grupos que la forman.

El servicio específico de la Entidad Titular a través de sus representantes, y el apoyo que da a los profesores, padres y madres de alumnos y personal de administración y servicios, permite a cada uno considerar la escuela como algo propio, tarea y responsabilidad de todos.

El alumno y la alumna, centro de la acción educativa

En nuestra acción educativa tenemos en cuenta un principio básico: **el alumno es el sujeto de la propia formación**, necesita ayuda y apoyo en su proceso formativo, interviene activamente de acuerdo con las exigencias propias de la edad, y asume responsabilidades y niveles de participación proporcionados a su capacidad y madurez.

En el **ejercicio de sus Derechos y Deberes**, reconocidos por la legislación oficial vigente y, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo, los alumnos y alumnas encuentran en nuestra Escuela posibilidades de participación muy variadas, mediante:

- ✍ la expresión de intereses e inquietudes a través de la relación educativa que tienen más a su alcance: tutores, profesorado, etc.;
- ✍ el intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo-clase, nivel o sección, así como de los acontecimientos de su entorno;
- ✍ la asunción de responsabilidades en la dinámica propia del aula: aspectos materiales, personales, procesos de aprendizaje, didáctica;
- ✍ la organización de grupos-asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones, etc.;
- ✍ la participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno para elaborar, realizar y evaluar el Proyecto Educativo-Pastoral del centro, proponer iniciativas, colaborar en la toma de decisiones, compartir responsabilidades.

Nuestra Escuela considera a cada alumno o alumna, como persona libre y principal responsable y protagonista de su propia realización.

Sin embargo, persuadidos de que no pueden hacerlo solos, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, estimulante, dinámico y sugerente que les ayude a desarrollar todas sus posibilidades.

El Profesorado, estamento fundamental de la Comunidad Educativa

El trabajo de los profesores y profesoras se desarrolla en la Comunidad Educativo-Pastoral. Su palabra, testimonio, aliento, ayuda, consejo, corrección amistosa y experiencia son fundamentales en el desarrollo del proceso educativo.

✍ Entre los rasgos más significativos del profesorado de nuestra escuela destacamos:

- la **profesionalidad** en los saberes y destrezas de su profesión;
- la **coherencia personal**, siendo punto de referencia educativa para los jóvenes;
- la **actitud educativa y la sensibilidad por la condición juvenil** manifestada en su atención a los que tienen mayores dificultades;
- una fuerte **simpatía hacia san Juan Bosco** y su método educativo;
- la capacidad de **educar desde lo positivo** teniendo en cuenta las posibilidades personales y sociales de los alumnos;
- la **apertura a la trascendencia** y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural de las familias.

✍ Los profesores y profesoras de nuestra escuela:

- son **educadores** y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos;
- establecen una **relación franca y de colaboración con los compañeros** cultivando la solidaridad y comunicación, que favorecen el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos;
- están en medio de los jóvenes con una **presencia activa y amistosa** participan en la vida de los alumnos, se interesan por sus problemas, se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven, toman parte en sus actividades, intervienen con firmeza y prudencia y corrigen conductas, juicios y actitudes;
- juegan un **papel decisivo** en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo;
- se corresponsabilizan de la acción educativa global de nuestra escuela, e intervienen activamente en **la gestión del centro** a través de su participación en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados.

El profesorado deberá saber, además, utilizar su profesionalidad científica y su fe cristiana, con óptica pedagógica, en función de la educación integral y del crecimiento de las personas, armonizando razón y fe en las materias que imparte.

Nuestra Escuela cuida su profesionalidad a través de procesos de **formación permanente** cultural, profesional, cristiana y salesiana, y colabora activamente para que les sea reconocido un **nivel económico adecuado**, junto con la debida **estabilidad y seguridad** en su trabajo.

El personal de Administración y Servicios hace posible y favorece la acción educativa

La estructura y el funcionamiento de nuestra escuela incluyen aspectos que, aunque no están todos ellos directamente relacionados con la acción educativo-pastoral, hacen posible y favorecen la tarea educativa.

☞ Las personas que asumen estas responsabilidades realizan funciones diversas y totalmente necesarias, de forma que el personal de Administración y Servicios constituye una **parte importante de la Comunidad Educativo-Pastoral** y presta una valiosa colaboración a la Entidad Titular, la Dirección, los profesores, los alumnos y sus familias, porque:

- **complementan el trabajo formativo** de los profesores, como psicólogos, animadores, monitores, etc.;
- **coordinan las actividades** culturales, deportivas o de Tiempo Libre;
- asumen las funciones correspondientes a la **gestión económica, y administrativa** de los bienes propios de la escuela;
- realizan los **trabajos de Secretaría** y apoyan las funciones de dirección y animación del Centro;
- se preocupan de la **acogida y relaciones externas** de la Escuela;
- **contribuyen a mantener la escuela** en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.

☞ Su presencia en el Centro **favorece la calidad educativa** mediante:

- el testimonio del trabajo constante y bien realizado;
- el espíritu de servicio;
- el sentido de acogida y relación cordial;
- la fidelidad, la discreción;
- la sensibilidad estética.

☞ La Comunidad Educativo-Pastoral del Centro reconoce eficazmente su valiosa aportación al desarrollo del Proyecto Educativo y favorece activamente el **ejercicio de su derecho** a:

- colaborar en la gestión de la escuela a través de los órganos de participación establecidos;
- recibir el trato respetuoso y agradecido a la tarea y servicio que desarrollan;
- ver remunerado su trabajo con niveles económicos adecuados;
- gozar de una estabilidad laboral suficiente;
- tener acceso a acciones de formación permanente.

Los padres y madres, primeros responsables de la educación de sus hijos

Nuestros centros reconocen a las familias, especialmente a los padres y las madres, como principales responsables de la educación de sus hijos y, por tanto, considera la tarea escolar como complemento del ambiente familiar que juega un papel esencial en concretar los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

☞ De hecho, la familia está llamada a:

- suministrar alimentos, habitación, cultura, hábitos de conducta y seguridad;
- promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales;
- ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentando modos concretos de ser hombre o mujer, que favorecen la identificación sexual;
- estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales;
- ser la primera escuela de orientación vocacional-profesional.

☞ Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, madres y educadores en la que:

- los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación;
- los padres y madres reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa;
- la acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

☞ Nuestro centro reconoce, también, el valor educativo de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, porque:

- participan en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral, mediante su presencia activa en los órganos de animación y gobierno de la escuela legalmente establecidos;
- garantizan en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del centro;
- colaboran en la organización de actividades educativas complementarias y extraescolares que favorecen la formación integral de los alumnos;
- acogen, representan y defienden ante las instancias públicas, y en el mismo Centro, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativa;
- favorecen la presencia y relación del Centro con su entorno;
- impulsan la actividad asociativa y de Formación Permanente de los padres y madres como educadores de sus hijos.

De este modo, las Asociaciones vienen a ser el canal normal del derecho de participación colectiva de las familias en la vida y acción de la escuela.

La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método de Don Bosco caracterizado por:

- ✍ el **criterio preventivo** por el cual:
 - hacemos propuestas de experiencias positivas de bien,
 - colaboramos con los alumnos en el desarrollo de aquellas actitudes que les permitan superar riesgos y situaciones de peligro,
 - les ayudamos a captar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;

- ✍ el **ambiente educativo** que se caracteriza por:
 - el protagonismo de los destinatarios,
 - el espíritu de familia,
 - la razonabilidad y flexibilidad,
 - el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
 - la invitación a la creatividad,
 - el clima de alegría y de fiesta;

- ✍ la **relación educativa personal** que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno y que se traduce en:
 - familiaridad entre educadores y educandos,
 - capacidad de acogida y de diálogo,
 - confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;

- ✍ la **“presencia-asistencia”** animadora de los educadores que:
 - animan sus iniciativas,
 - ofrecen elementos de maduración personal,
 - previenen experiencias negativas y conductas inadecuadas,
 - abren constantemente a una visión religiosa de la vida;

- ✍ la **oferta respetuosa de una experiencia de fe** que se caracteriza por:
 - el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
 - la celebración de la fe, los sacramentos,
 - la devoción a María Auxiliadora,
 - el sentido de Iglesia,
 - la proyección solidaria y misionera de la propia fe;

- ✍ las propuestas de **compromiso cristiano**
 - en el cumplimiento del deber,
 - en la solidaridad,
 - en la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y María Mazzarello, la Escuela Salesiana se convierte en "familia" cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, alumnos y alumnas, se sienten responsables del bien común.

Nuestro Sistema Educativo: El Sistema Preventivo

Don Bosco, con su **Sistema Preventivo**, realiza una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que «**este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor**».

✍ Entendemos el recurso a la **razón** como:

- ayuda a valorar la vida y las cosas con profundidad y sentido crítico;
- descubrimiento del valor auténtico de las realidades terrenas con su propia autonomía y dignidad;
- capacidad para descubrir y compartir el esfuerzo humano en el incesante y fatigoso proceso de socialización y personalización;
- fuente de esperanza en la persona humana y en los aspectos positivos de la cultura actual.

✍ La **religión** favorece experiencias de:

- respeto a las diferentes situaciones de relación entre la persona y Dios;
- encuentro entre la persona humana con sus limitaciones y Dios que nos ama como somos;
- acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona;
- diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno;
- fe acogida y correspondida;
- propuesta de un camino personal de santidad.

✍ Intentamos vivir **el amor** como:

- acogida incondicional de las personas;
- relación constructiva y rica en propuestas educativas;
- participación en las alegrías y tristezas del otro;
- capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

✍ Poner en **práctica** este Sistema Educativo supone, por tanto:

- desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona;
- crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo que está bien;
- estar presentes en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse al desarrollo de situaciones o hábitos negativos en sentido material o espiritual;
- proyectar respuestas nuevas y creativas a los retos que plantean los cambios sociales de los jóvenes y del entorno de la Escuela;
- proyectar nuevos horizontes de acción como respuesta a las exigencias de una escuela abierta a los proyectos y necesidades de la zona.

La experiencia educativa del Sistema Preventivo, en la Escuela Salesiana, es la clave para conseguir hacer de nuestros destinatarios “**honrados ciudadanos y buenos cristianos**”

El diálogo fe-cultura-vida en la Escuela Salesiana

La Escuela Salesiana procura establecer un diálogo y una integración entre la fe, la cultura y la vida, y en su acción educativo-pastoral ilumina el saber humano con los datos de la fe, sin por eso desviarlos de sus propios objetivos escolares.

Para ello intentamos:

- ✍ crear un **ambiente** de Comunidad Educativa animado por el espíritu evangélico de libertad respetuosa y responsabilidad consciente;
- ✍ ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los **valores humanizadores** de la cultura actual;
- ✍ estimular la **búsqueda sincera y permanente de la verdad** y la crítica equilibrada y serena;
- ✍ establecer un **diálogo** y una integración entre ciencia, educación y Evangelio;
- ✍ estimular actitudes que predisponen a los destinatarios a una comprensión vital y a una respuesta positiva al **Evangelio**;
- ✍ ofrecer la **Enseñanza Religiosa Escolar** como información sistemática y crítica sobre el acontecimiento cristiano y como diálogo entre la fe y la cultura en un marco de respeto y de libertad;
- ✍ ayudar a los alumnos **a plantearse, desde todas las áreas, interrogantes sobre el sentido de la propia existencia**;
- ✍ disponer de tiempos de actividades complementarias y propuestas libres de **itinerarios de educación en la fe** y experiencia de vida cristiana;
- ✍ promover la **participación en grupos formativos** de reflexión y de acción apostólica y social;
- ✍ acompañar el proceso de **maduración vocacional**;
- ✍ favorecer experiencias positivas de **pertenencia eclesial**;
- ✍ acceder, según las propias posibilidades, a **experiencias de compromiso** por el Reino de Dios.

Como consecuencia de estas acciones, damos pasos hacia una plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos que favorezca la **síntesis personal entre la fe y la vida de los creyentes**

Adoptamos una metodología didáctica abierta y flexible

La educación que ofrecemos a nuestros alumnos implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos: abierta y flexible, capaz de dar respuestas **adecuadas a la diversidad** de nuestros alumnos y alumnas, promover **aprendizajes significativos** e integrar en cada momento los avances que sugiere el estudio e investigación de la pedagogía.

Con esta finalidad dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, conforme a las necesidades de los alumnos y a las disposiciones legales vigentes, optamos por una metodología que favorece:

- ✍ una **enseñanza personalizada** como respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración de cada alumno;
- ✍ la **actividad de los alumnos** individualmente y como grupo, con la intención de favorecer al máximo su autorrealización;
- ✍ el estudio de los resultados de la **investigación educativa** analizando las posibilidades de aplicación a nuestra realidad;
- ✍ la realización de **experiencias de renovación pedagógica** en conexión con otras escuelas de características semejantes;
- ✍ la **evaluación constante** de las innovaciones pedagógicas y organizativas,
- ✍ con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad de la enseñanza y de la educación;
- ✍ la mejora gradual del **equipo didáctico** para hacer posible el aprendizaje y el uso de las nuevas tecnologías en la educación.

Con estos criterios:

- ✍ favorecemos la utilización del material didáctico como **complemento y ayuda en la acción docente**;
- ✍ ayudamos a los alumnos a **juzgar y seleccionar la información** que ofrecen los medios de comunicación social a través de la palabra y de la imagen;
- ✍ capacitamos a los alumnos para la **comprensión y el uso de las nuevas formas de comunicación**;
- ✍ incorporamos los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y a la **investigación educativa**;
- ✍ fomentamos el uso de estos medios como **canales de expresión**.

Todo ello supone la **formación permanente de los educadores** y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos del Centro en pro de una mayor calidad de su enseñanza y un mejor servicio a la educación.

Educamos con y para la Comunicación Social

A pesar de las múltiples diferencias culturales, nuestro mundo se ha convertido, cada día más, en una “aldea global”, sobre todo a causa de los Medios de Comunicación Social y de las facilidades de desplazamiento. Tendencias culturales, modas y formas de vida se difunden simultáneamente por todas partes.

Lenguajes nuevos van creando culturas diferentes, en las que los más jóvenes se mueven con naturalidad. Se trata de lenguajes que difunden modelos de vida, producen informaciones continuas sobre el mundo y sus problemas y se convierten en “escuela paralela” de educación e información de masas.

Nuestra Comunidad Educativa, ayuda a nuestros destinatarios a:

- ✍ encauzar positivamente su **capacidad de comunicación** desde valores de encuentro, acogida, universalidad, solidaridad;
- ✍ saber **estar informados** para seleccionar, controlar y valorar críticamente los mensajes que reciben;
- ✍ educarse en las diversas **formas y uso de medios de comunicación**
- ✍ **superar actitudes de simple consumo** en el empleo de estos medios;
- ✍ habituarse a la **lectura crítica de los mensajes** que, de forma implícita o explícita, se ponen en circulación.

Para ello, los educadores, interpelados por el poder y posibilidades de la Comunicación Social, intentan:

- ✍ entrar en **contacto con los mensajes** que reciben los destinatarios;
- ✍ **ser buenos comunicadores**, capaces de emplear lenguajes idóneos para los alumnos y alumnas del centro;
- ✍ aprovechar con **creatividad** todos los medios –relaciones, ambientación, teatro, música, expresión corporal, medios técnicos de comunicación–, como instrumentos educativos adecuados a la sensibilidad de los destinatarios de la acción educativa.

Educar en, para y con la comunicación, es el modo de continuar una experiencia salesiana que desde sus primeros tiempos encuentra en Don Bosco al educador que “quiere estar a la vanguardia del progreso” en el uso de las metodologías educativas de su tiempo.

Proyectamos la educación más allá del aula y del horario lectivo

Nuestra opción por la formación integral implica una concepción de escuela que va más allá de los límites del horario escolar, y ayuda a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias.

Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos reflejados en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativa, convierten la Escuela Salesiana en un "servicio a tiempo pleno».

Para la realización de todas estas actividades se cuenta con el apoyo de la Entidad Titular, la de la Asociación de Padres y Madres y la del Profesorado, con la iniciativa de los mismos alumnos y la de otras entidades públicas que favorecen este tipo de actividades.

Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestra escuela sea **centro de promoción educativa, cultural y social del entorno** y procuramos:

- ✍ establecer un diálogo constructivo **con otras instancias educativas** –escuelas paralelas– de la sociedad;
- ✍ fomentar todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorecen la **educación en y para el tiempo libre** y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos;
- ✍ fomentar el **asociacionismo juvenil** en todas sus manifestaciones;
- ✍ ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de **promoción social**
- ✍ ayudar a los alumnos a establecer relaciones con el **mundo del trabajo** que faciliten su orientación e inserción laboral futuras;
- ✍ ofrecer **respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales** de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias, relación con otros movimientos eclesiales;
- ✍ colaborar en actividades promovidas por otras **instituciones y agentes sociales** de la zona y que puedan complementar la acción educativa de la Escuela.

De este modo, nuestra escuela, superando sus límites espacio-temporales, se abre al servicio de su entorno para enriquecerlo con las múltiples posibilidades sociales y culturales que encierra.

Evaluamos los niveles de calidad de nuestra acción educativa

La mejora permanente de los niveles de calidad en el servicio educativo de nuestra escuela exige la aplicación de sistemas de evaluación periódica para verificar la adecuación de nuestra oferta educativa:

- ✍ a las necesidades formativas de los **alumnos y alumnas**
- ✍ a las elecciones efectuadas por sus **familias**
- ✍ a las expectativas de la **sociedad** donde radica nuestro Centro.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro **Proyecto Educativo-Pastoral** y nuestra **programación anual** de Centro, como instrumento que garantiza la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua de la escuela.

Atendiendo al conjunto de la vida de nuestra Comunidad Educativo-Pastoral realizamos:

- ✍ un análisis de situación para conocer las **posibilidades, condicionamientos y necesidades educativas** de los destinatarios de nuestra tarea;
- ✍ revisiones periódicas sobre la adecuación de **nuestros objetivos educativos** a la realidad concreta de la escuela y el nivel en que dichos objetivos se van alcanzando;
- ✍ la valoración de la eficacia y eficiencia de nuestra **metodología educativa**, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas y actividades realizadas en función del logro final de los objetivos alcanzados;
- ✍ la verificación del funcionamiento de nuestra **organización** interna: dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida de la escuela;
- ✍ la constatación de la **relación que nuestra escuela tiene con su entorno social**: otras escuelas, asociaciones, iglesia local, etc.;
- ✍ la adopción, por parte de los órganos de decisión establecidos, de las **medidas de corrección y mejora** que parezcan más convenientes.

La participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la labor de evaluación, mediante los cauces establecidos, y la fidelidad a las decisiones adoptadas, garantizan el crecimiento permanente en los niveles de calidad del servicio educativo que presta nuestra escuela.

Nuestro modelo de participación y gestión

Cuantos formamos una Comunidad Educativo-Pastoral que pone en el centro a los destinatarios y sus intereses y participa activamente en la búsqueda de soluciones a su problemática, elaboramos, realizamos y revisamos nuestro Proyecto Educativo-Pastoral como ejercicio de corresponsabilidad.

✍ En esta tarea tenemos presentes los siguientes criterios:

- **Finalidad del centro** La composición y competencias de los órganos colegiados, y las intervenciones personales o de grupo deben estar de acuerdo con el objetivo prioritario de la escuela y con su Proyecto Educativo-Pastoral.
- **Corresponsabilidad** El compromiso personal y grupal de una búsqueda creativa favorece la toma de decisiones, asumiendo sus posibles consecuencias.
- **Subsidiariedad** El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas.
- **Representatividad.** Cada miembro de la Comunidad Educativa, por sí mismo o por elección de representantes, interviene en el proceso de adopción de las decisiones que les afecten.
- **Globalidad.** La perspectiva de conjunto favorece una convergencia coherente en la realización del Proyecto Educativo-Pastoral de nuestra Comunidad Educativa.

✍ Para ello es imprescindible cultivar:

- el **diálogo sereno y constructivo** sobre el contenido del trabajo educativo que se desarrolla en la Escuela;
- el **trabajo en equipo**, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y confrontación;
- una **perspectiva de conjunto**, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común que convoca a la Comunidad Educativa;
- la integración entre las exigencias de **la vida escolar y la vida familiar, social y política**, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente;
- la asignación clara de **papeles y funciones** entre los distintos miembros y diversos órganos de gobierno unipersonales y colegiados de la Comunidad Educativa, según niveles de implicación y madurez personal;
- los **sistemas de representatividad** por la que todos los miembros de la Comunidad Educativa tenemos la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que nos afectan.

De este modo, la participación abre horizontes a la iniciativa de todos los miembros de la Comunidad Educativa, y pone en juego un conjunto de ilusiones y energías que motivan y estimulan la acción educativa global de la escuela.

Nuestro Reglamento de Régimen Interior

En la concreción de los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente y el **Reglamento de Régimen Interior** que recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativa.

Este Reglamento, aprobado por el Consejo Escolar, a propuesta de la Entidad Titular, tiene en cuenta la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes **apartados** de este Reglamento responden a la normativa sobre:

- ✍ los **cauces de participación** de todos los estamentos en la vida de la escuela;
- ✍ los **derechos y deberes** de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa;
- ✍ las funciones que corresponden a cada uno de los **órganos de gobierno unipersonales**;
- ✍ la composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados;
- ✍ los **criterios para la asignación de diversos cargos** de responsabilidad;
- ✍ los **criterios de resolución de situaciones de conflictividad** disciplinar del Centro;
- ✍ y **otros aspectos** que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativa y de la realización del Proyecto Educativo-Pastoral del Centro.

En el estilo de nuestra Escuela, el Reglamento de Régimen Interior es un instrumento más para **prevenir situaciones** y facilitar la vida ordinaria de la Escuela, que para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

Conclusión

A lo largo de los diversos apartados de este Documento, hemos ido haciendo una descripción de los rasgos más importantes que definen la identidad de nuestra Escuela Salesiana como centro de Iglesia, la educación que ofrecemos, y algunos aspectos de la organización interna del Centro.

Por ello, somos conscientes de que en más de una ocasión no nos hemos limitado a describir la realidad, sino que hemos sugerido pistas para la mejora de nuestra acción educativa.

Como «Líneas Básicas del Carácter Propio» de nuestro Centro, estas páginas tratan de presentar el ideal hacia donde queremos tender, el horizonte que queremos alcanzar.

Y aquí es donde encuentra su razón de ser nuestro caminar como «Comunidad Educativo-Pastoral»: todos cuantos la formamos somos responsables de que nuestro Centro responda en su ser y en su hacer de cada día a las líneas de acción que encontramos en este Documento.

Cuantos formamos la Comunidad Educativa encontramos, en el contenido del mismo, puntos de referencia para la elaboración de nuestros Proyectos Educativos y de la programación de las diversas actividades de la escuela.

Deseamos, pues, que la Propuesta Educativa que acabamos de describir, y que como tal define el «Carácter Propio» de nuestro Centro, llegue a ser el eje que haga converger las ilusiones pedagógicas y la acción educativa de cuantos formamos la Comunidad Educativo-Pastoral.

Será el modo de continuar haciendo presente y actual el estilo de Don Bosco y la experiencia educativa de María Mazzarello, que intentan seguir siendo una respuesta actual a los retos educativos de nuestra sociedad y de nuestros niños y jóvenes.